MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVA CENAC FLORENCIA
AREA DE CONTRATACIÒN

ACTA DE INICIO No. 00475703
DEL 03 DE ABRIL DE 2025

ACTA No. 00475703

LUGAR, FECHA Y HORA: Florencia Caquetá, 03 de abril de 2025

INTERVIENEN:
TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
Director y Ordenador del Gasto CENAC REGIONAL FLORENCIA
CT. FABIO ANDRES SANCHEZ ERAZO
Oficial de operaciones BASPC12
Supervisor del Contrato
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SANTA HELENA ZOMAC S.A.S.
NIT No. 901.646.798-1
CARLOS HUMBERTO POLO ALMARIO
Cédula de Ciudadanía No. 6.801.919 expedida en Florencia
Contratista

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 029 DEL 01 DE ABRIL DE 2025 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISION TECNICO-MECANICA PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

A. **PROYECTO:** Consiste en la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISION TECNICO-MECANICA PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES ADSCRITAS A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA".

B. **ANTECEDENTE:** El presente proceso se adelantó mediante la modalidad de Mínima Cuantía MC-029-CENACFLORENCIA-2025, suscribiéndose la Aceptación de Oferta No. 029 de fecha 01 de abril de 2025.

C. **PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO:** Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 725 de fecha 17 de enero de 2025 expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA", cuyo rubro presupuestal es A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD). Recurso 10.

D. **DATOS DEL CONTRATISTA**

RAZÓN SOCIAL	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SANTA HELENA ZOMAC S.A.S.
NIT	901.646.798-1
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS HUMBERTO POLO ALMARIO**
CÉDULA DE	No. 6.801.919 expedida en Florencia (Caquetá)

CIUDADANÍA	.
DIRECCIÓN	Carrera 11 No. 4A sur 645 de Florencia (Caquetá)
TELÉFONO Y/O MÓVIL	3102087559
E MAIL	cdasantahelena@gmail.com

E. **SUPERVISIÓN:** El supervisor será el señor CT. FABIO ANDRES SANCHEZ ERAZO, Oficial de operaciones BASPC12o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. 00365645 del 14 de marzo de 2025.

F. **VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA:** CIENTO VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS ($127.599.814,00) M/CTE.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR UNIDAD BENEFICIARIA

UNIDAD		VALOR
BASPC12	BASPC12	$ 34.620.473,00
	BIJUA	$ 6.720.782,00
	BIMEJ	$ 5.271.981,00
	BIGUE	$ 6.625.865,00
	BICAZ	$ 6.041.874,00
	BAEEV19	$ 16.944.162,00
	GMRIN	$ 8.939.476,00
	BITER12	$ 1.422.853,00
	BAFUR6	$ 3.849.465,00
	GGCAQ DIRECCION GAULAS PAA	$ 2.914.920,00
	BAAID6	$ 1.072.728,00
	BADRA34 (BATOT1)	$ 583.654,00
	BADRA 35 (BATOT2)	$ 1.820.605,00
	BADRA36 (BATOT3)	$ 350.125,00
	FUDRA12 (CEC)	$ 2.776.400,00
	BADRE12 (BATOT70)	$ 467.058,00
	FUDRA6 (COJUP)	$ 1.167.308,00
	BADRA16 (BATOT21)	$ 233.529,00
	BADRA17 (BATOT22)	$ 700.250,00
	GMARD6	$ 536.364,00
	BIMEJ 8 MOTOCICLETAS	$ 1.868.232,00
	BIMEJ LINEA AMARILLA LINEA GRIS PAA	$ 6.900.473,00
BASCN	BASCN	$ 10.568.899,00
	BMMA6	$ 2.495.581,00
	FUTOM (FUTCO)	$ 2.706.757,00
TOTAL		**$ 127.599.814,00**

G. **FECHA DE INICIO:** 03 de abril de 2025

H. **FECHA DE TERMINACIÓN**: 12 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto

I. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo estimado de ejecución será hasta el 12 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto asignado. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la

expedición del Registro Presupuestal, el envío del FORMULARIO No. 11 INFORMACIÓN PARA EL SIIF, la acreditación de los aportes parafiscales, y la suscripción del acta de inicio.

J. **LUGAR DE ENTREGA:** El lugar de entrega de los servicios será en las siguientes ciudades:

ITEM	CIUDAD
1	FLORENCIA - CAQUETÁ
2	BOGOTÁ
3	PUERTO ASÍS PUTUMAYO
4	APARTADÓ ANTIOQUIA
5	TUQUERRES NARIÑO
6	CÚCUTA NORTE DE SANTADER
7	GRANADA META
8	GIRARDOT CUNDINAMARCA
9	POPAYÁN CAUCA
10	PASTO NARIÑO

NOTA UNO: Cabe recalcar que los servicios suministrados en las Ciudades de Bogotá D.C, Cúcuta Norte de Santander, Puerto Asís Putumayo, Municipio de Tuquerres Nariño, Apartado Antioquia y demás municipios serán asumidas por el Contratista según las tarifas Reguladas por el Gobierno Nacional, sin costo adicional para la Entidad Estatal y sin dilatación en la prestación del servicio por la Ubicación de los Vehiculos Automotores.

NOTA DOS: Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será la ciudad de Florencia del Departamento del Caquetá.

NOTA TRES: Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.

NOTAS GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Para el recibo a satisfacción de los bienes y/o elementos se tendrán en cuenta toda y cada una de las especificaciones técnicas registradas en la invitación pública, la aceptación de oferta y la propuesta presentada, el no cumplimiento de alguna de las mismas será motivo de rechazo, la revisión de los elementos se hará en presencia del supervisor del contrato y el contratista. El supervisor del contrato hará llegar las actas de recibo a satisfacción o según sea el caso con anterioridad los respectivos informes de supervisión, informando con antelación las observaciones o anormalidades.

K. GARANTÍA ÚNICA

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:(10%)	$12.759.981,40
VIGENCIA:	DESDE 28/03/2025 HASTA 12/04/2026
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:(10%)	$12.759.981,40

VIGENCIA:	DESDE 28/03/2025 HASTA 12/06/2026

No siendo otro el motivo de la presente se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

CARLOS HUMBERTO POLO ALMARIO
C.C. No. 6.801.919 expedida en Florencia
Representante Legal
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SANTA HELENA ZOMAC S.A.S.
NIT. 901.646.798-1
CONTRATISTA

CT. FABIO ANDRES SANCHEZ ERAZO
Oficial de operaciones BASPC12
SUPERVISOR

TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia
NIT. 808.001.43311
CONTRATANTE

Elaboró: Laura Rivera Cedeño
Asesora Jurídica CENAC Florencia

Revisó: Luis Miguel Cruz Cuellar
Asesor Económico CENAC Florencia

Vo. Bo. Laura Saraza
Jefe Área de Contratos CENAC Florencia